

Plan Paradai

Infanta Elena seguirá cortada hasta el próximo martes

El Ayuntamiento comunicó ayer que se va a ampliar hasta el próximo martes el plazo del corte de la circulación por Avenida Infanta Elena, desde la glorieta de Ponte Romai hasta la glorieta de intersección con Rúa Monforte, en ambos sentidos, por las obras del Plan Paradai.

Juicio

Juzgado por tercera vez por conducir sin tener el carné

Un hombre de 38 años de edad, con iniciales J.L.G., se enfrenta a una condena de seis meses de prisión por conducir un turismo por la capital lucense a pesar de no haber obtenido nunca el permiso de conducir. El acusado ya fue condenado otras dos veces el año pasado por lo mismo.

De Lara imputa a otras tres personas en el caso Cóndor

► El Ejército de Tierra abre una investigación interna sobre el sistema de contratación de los viajes que aplica actualmente

REDACCIÓN
✉ local@elprogreso.es

LUGO. La titular del juzgado de instrucción 1 de Lugo, Pilar de Lara, ha citado a declarar para hoy en calidad de imputados al propietario de InterRías, Carlos Américo Troncoso, así como a su hijo Carlos T.G., y la hermana de este S.T.G., en el marco de la operación Cóndor.

Al dueño de InterRías, así como de varios hoteles en el municipio de Sanxenxo, se le imputa en principio, según indicaron fuentes próximas a la investigación a Europa Press, delito fiscal, blanqueo y falsedad documental, entre otros.

En el marco de esta operación

habían sido detenidas diez personas —seis en Galicia y cuatro en Madrid—, entre ellas el presidente del grupo empresarial Monbus, Raúl López, y la esposa del dueño de InterRías —touroperador que colabora con Monbus—, Isolina G. Los diez quedaron en libertad con cargos.

Por otro lado, el Ejército de Tierra ha iniciado una investigación interna para revisar el «funcionamiento del sistema de contratación del transporte» tras la detención de dos militares en el marco de esta misma investigación.

Según explicaron fuentes del Ejército de Tierra, esta investigación interna pretende «comprobar si se han producido fisuras que pudiesen dar lugar a posibles irregularidades o disfunciones».

El Ejército de Tierra señaló, asimismo, que «siguen en sus destinos» los dos militares detenidos en esta operación, un teniente coronel y un sargento primero.



El seminario celebrado ayer en el hotel Méndez Núñez. SEBAS SENANDE

Las inmobiliarias se forman para evitar el blanqueo

► Los profesionales del sector están obligados a comunicar a la Agencia Tributaria si detectan alguna operación sospechosa

A.C. LUGO. «En las ciudades de la zona norte no se dan» situaciones de blanqueo de capitales en las transacciones inmobiliarias. Así lo puso ayer de manifiesto el abogado de la Asociación Profesional

de Expertos Inmobiliarios de España, Manuel Pernas, que participó ayer en Lugo en un seminario de formación para agentes de este sector. Aclaró que esa situación es más propia de grandes operaciones en la costa mediterránea

O Carneiro Alado

El libro 'Ecología política' se presenta esta tarde

El libro 'Ecología política: Olladas desde Galicia', se presentará hoy, a las 20.00 horas, en el local del asociación O Carneiro Alado. Es un volumen colectivo con 17 trabajos, coordinado por Xan Duro y Xoán Hermida. Este estará hoy en la presentación, junto a Manuel Dios Diz, Isabel Vilalba y Elías Pérez.

con inversión foránea.

Los responsables de inmobiliarias, como notarios, registradores de la propiedad, banqueros, abogados o mediadores de seguros, entre otros, están obligados a comunicar a la Agencia Tributaria si detectan cualquier transacción anormal.

«No se trata de deshacer operaciones, sino de vigilar y preocuparse por quién está interviniendo en ellas y ver el origen del dinero», precisó el letrado de esta asociación, que agrupa a unos 1.200 profesionales inmobiliarios en todo el Estado.

Manuel Pernas considera que la ley de blanqueo de capitales «había que hacerla, nos equipara con el resto de países de Europa y a largo plazo será muy eficaz».

Este colectivo también demanda que se aplique en todo el Estado un nuevo marco legal para la mediación inmobiliaria, similar al catalán, que exigiría seguro de responsabilidad civil, locales abiertos al público y un código deontológico básico, entre otras medidas.

El delegado territorial de esta asociación en Galicia, el lucense Javier López Jato, destacó, por su parte, que este año «va a volver la inversión a la vivienda en Galicia», en donde señaló que la obra nueva estuvo «paralizada» durante años, pero que ahora se aprecia que «el sector se recupera».

El Supremo se reunirá el 16 de abril para estudiar la nulidad del caso de las multas de Tráfico

MIGUEL OLARTE
✉ molarte@elprogreso.es

LUGO. La sala segunda del Tribunal Supremo ya ha puesto fecha para estudiar el recurso contra la nulidad del caso de las multas de Tráfico. Será el 16 de abril, según comunicó ayer a las 23 personas que fueron acusadas y posteriormente absueltas en este asunto. Esto significa que finalmente el alto tribunal no ha considerado necesario celebrar una nueva vista en Madrid para escuchar los argumentos de las partes, sino que deliberará y decidirá en base a los escritos presentados.

El ponente de la sentencia será

el juez Francisco Monterde, y la sala que deliberará se completará con los magistrados Julián Sánchez Melgar, José Ramón Soriano, Luciano Varela Castro y Ana María Ferrer.

Serán los encargados de resolver el recurso que interpuso la Fiscalía General del Supremo contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Lugo en la que esta anuló, después de celebrar el juicio, toda la instrucción por la retirada fraudulenta de multas en la Jefatura de Tráfico de Lugo, al considerar que se vulneró el derecho constitucional al juez predeterminado por la ley.

Guta de
Comidas para llevar
Hostelería

MENÚS y PINCHOS
Para: celebraciones, reuniones y fiestas ...

Calidad

PIEDRAFITA
CARNICERIA
PRODUCTOS GALLEGOS DE CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO

Ronda das Fontiñas, 94 - LUGO
Curros Enríquez, 17 - LUGO

☎ 982 25 28 25
☎ 982 87 30 20

RESTAURANTE CHINO
SHANGHAI
上海濱樓

☎ 982 25 28 90
☎ 982 25 33 71
☎ 609 38 72 93

RESERVA DE MESAS

COMIDA CHINA POR TELEFONO
—ENVIO GRATUITO—
C/ San Roque, 62-64 • 27002 LUGO

Guta de
Comidas para llevar
Hostelería